República Dominicana.

SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

CURSO ELEMENTAL DE ESTUDIOS AGRO-PECUARIOS

(POR CORRESPONDENCIA)

Fascículo 62 D.



GANADERIA

LECCION XVII.

Solicitese a la Sección de Publicaciones y
Difusión de Enseñanza Agrícola.
1935.
Primera Edición.



CUISO ELEMENTAL

CONTRACTOR OF THE RESERVED A

Landria - reddered 1

ESTEUDIOS, ACRO-PECUARIOS

REOFFICE PONERION

The district in the



GANADERIA

TROCTON XVII

challe a serie con T de chiestiffe



LECCION XVII

PRINCIPALES ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES DOMESTICOS.

ENFERMEDADES DEL CABALLO Y LAS AVES.

Numerosas son las enfermedades que padece el caballo, pero para mayor facilidad en la comprensión, señalaremos aquellas que son más frecuentes, dividiéndolas de acuerdo con la región en que generalmente se presentan y los medios de combatirlas.

DE LA DIGESTION

LA ESTOMATITIS:— Es una inflamación de la membrana de la boca que impide al animal comer fácilmente, sobre todo los alimentos duros. El animal babea y la boca está caliente y rojiza.

Se presentan dos casos particulares en esta enferme dad, que son: la gengivitis y la palatitis.

LA GENGIVITIS:— Es una herida de las barras o asientos, ocasionada por defecto del bocado o por haber hecho sentir demasiado sus efectos una mano brutal. Si después de la inflamación, se presentara una llaga de mal carácter, se aplicará el tratamiento usual contra ella.

LA PALATITIS O HABA:— Se desarrolla algunas veces en los potros en la época de la dentición y se mani-



fiesta con una acumulación de humores en la cara. También puede presentarse con una inflamación de la lengua.

TRATAMIENTO:— Alimentos blandos. Limpiar con agua avinagrada la parte enferma. Si la hinchazón fuera considerable, sobre todo en la palatitis, es procedente hacer una sangría corta en el paladar con un bisturi. Dete tenerse cuidado de desinfectar bien el instrumento cortante.

COLICOS:— Varios son los cólicos de que padecen los caballos, pero para que el tratamiento surta sus efectos, es indispensable conocer la causa de ellos. Los cólicos más frecuentes son: por indigestión, por meteorización o ventoso, el estercolar y el cólico rojo.

Diferencias:— Primero:— Cólico por indigestión es el más frecuente. Se declara poco después de la comida.

Segundo:— Cólico ventoso o meteorización. Lo dan a conocer los gases desprendidos que hinchan el vientre. Si se golpea el vientre, produce un sonido muy particular.

Tercero:— El cólico estercolar es determinado al llenarse y no poder vaciarse el ciego o parte del colon. Una pelota estercolar se presenta enclavada en el colon.

Cuarto: — Este cólico llamado rojo es el más peligroso. Lo determina una congestión de la mucosa intestinal con derramamiento de sangre. Se conoce por la sangre que arroja el animal por el ano.

TRATAMIENTO.

COLICO ESTERCOLAR:— Cuando procede de lombrices, necesita de agentes que provoquen grandes contracciones en el intestino y cuyos efectos sean rápidos. Veinticinco o treinta gramos de croton o caña índica en pildoras.

COLICO ROJO: — Su marcha es muy rápida. La muerte sucede poco tiempo después de haber contraído el mal el animal. Se debe practicar algunas sangrías, que estarán en relación con las energias del animal atacado.



COLICO POR INDIGESTION:— Se caracteriza por la tristeza, lentitud en los movimientos e inapetencia. El enfermo hace esfuerzos para vomitar y se echa con mucho cuidado y no de golpe. La causa de esta indigestión es el empleo frecuente de alimentos secos, asimismo como de verdes, especialmente cuando se hace trabajar rudamente al animal después de la comida.

TRATAMIENTO:— Como precauciones deben tenerse las siguientes:— hacer beber con moderación al animal después de comer; evitar que coma muy rápidamente y no dar la comida si ésta ha estado calentándonse al sol.

Para combatir esta enfermedad, úsense lavativas purgantes y cuando el animal arroje el excremento, puede decirse que está fuera de peligro. La sangría puede reportar resultados muy satisfactorios.

Si el caballo muestra tendencia a indigestarse, deben dársele con intervalos convenientes dos o tres píldoras compuestas de áloe y asafétida.

ENFERMEDADES DEL PARTO

Consideradas en sí, las causas que motivan partos dificiles, (en los que el feto frecuentemente perece), no son siempre ocasionados por agentes de carácter microbiano, sino que corrientemente suceden debido a ciertas condiciones de orden fisiológico.

Las causas pueden ser las siguientes:

- 1.—Debilidad de la madre;
- 2. Estado de enfermedad de la madre o del feto;
- 3. -La muerte del feto o su extraordinario desarrolio;
- 4. —La mala posición de éste en el parto;
- 5. Vicios de conformación de la matriz.

Para cada una de las diversas causas que motivan la parición defectuosa deben aplicarse los remedios indicados por la ciencia veterinaria.



ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

TETANOS:— Al principio no se manifiesta de un modo general: Una región aparece con cierta rigidez y al poco tiempo se extiende ésta y se hace más fuerte en la parte primeramente atacada. En el tétano sintomático los músculos de la mandíbula son los primeros atacados.

CAUSAS:— La baja de la temperatura, los vientos fríos y los dolores muy vivos producen el tétano. Además, se presenta por efecto de heridas graves, de fracturas complicadas, después de una importante operación o de la castración y durante las enfermedades de la región del casco.

TRATAMIENTO:— Se ha combatido siempre de diversos modos: la sangría, los baños de vapor, los antiespasmódicos más enérgicos, los purgantes, los sudoríficos, etc., pero casi siempre sin resultado.

Se puede aliviar al enfermo aplicándole lo siguiente:

Cianuro de potasio	10	centigramos	
Láudano	2	gramos	
Harina de trigo	50	"	
Extracto de nebrina	100	"	

ENFERMEDADES DE LA PIEL

VEJIGAS EN LAS PIERNAS:— Esta afección se presenta en la ranilla y con más frecuencia en los miembros posteriores que en los anteriores, extendiéndose poco a poco por los menudillos y la caña.

SINTOMAS:—Es una inflamación erisipelatosa que se apodera de la piel de la ranilla, manifestándose en ella una tumefacción de color rojo más o menos intenso, ardiente y dolorosa. Hacia el segundo o tercer día, arrojan las vesciculas o los poros cutáneos un líquido amarillento, de olor particular. La piel se agrieta transversalmente. Por último el líquido se fija definitivamente, formando costras, la su-



puración cesa, recobrando su estado normal la piel, curándose rápidamente.

Cuando la secreción persiste, la enfermedad pasa al estado crónico.

TRATAMIENTO:— Las cataplasmas son muy eficaces acompañadas de un purgante cuando desaparece la fiebre. Pero si la supuración no cesa y el estado crónico es indudable, se hará uso de astringentes y se espolvoreará la piel con la siguiente fórmula:

Polvos de aliso	10	gramos
Polvos de casca (corteza de roble)	10	"
Polvos de artemisa	5	**
Sulfato de hierro	5	"
Alumbre	- 5	"

Los purgantes dan resultados muy favorables-

ENFERMEDADES EN GENERAL

Muermo y lamparones:— Estas dos enfermedades presentan síntomas muy parecidos, aún para las personas expertas en la materia. Se presentan en los caballos de cierta edad y carácter.

LAMPARONES:— Los lamparones al principio se presentan como nudos en la garganta, en las venas de las extremidades y también en las del pulso. Puede ser aguda o crónica esta enfermedad, ocasionando la muerte del animal. Es muy contagiosa, por lo cual es recomendable el sacrificio del animal atacado por los lamparones.

EL MUERMO:— Esta enfermedad presenta caracteres muy parecidos a los anotados en los lamparones. Lo más procedentes es eliminar todo animal que presente sintomas de ella.

ENFERMEDADES DE LAS AVES

Varias son las enfermedades a que están expuestas



las gallinas, pero para una mayor comprensión, anexaremos un cuadro a continuación de las principales, clasificándolas de acuerdo con su origen o la causa que las determinan. Hay cinco causas diversas que pueden ser motivo de enfermedades y por tal motivo pueden ser:— Microbianas, Parasitarias, Físicas, Químicas ó Mecánicas.

Digestión: Chancro o úlcera amarilla. Estomatitis aftosa.

Respiración: Disteria, Muermo; Moquillo y Pulmonía infecciosa.

MICROBIANAS: Circulación: Cólera o Dandí, Tifus, Septicemia, Tuberculosis, Disentería, Tumores y Diviersos

Secreción: Inflamación de la glándula Uropijídea.

Sentidos: Conjuntivitis infecciosa o mal de ojos.

Epidermis: Piojos, Verrugas y Sarna. Digestión: Lombrices o vermes intestinales.

PARASITARIAS:

Respiración: Vermes de la laringe, Monostoma y Acaro de los sacos aereos.

Secreción: Enfermedad del hígado.

Digestión: Constipación, Inflamación del buche e intestinos.

Respiración: Bronquitis y pulmonía afrigora.

Circulación: Pericarditis, Endocarditis, Anemia, Artritismo, Reuma y Gota.

Secreción: Atrofia, Hipertrofia y Degeneración grasosa del Hígado.

FISICAS:



QUIMICAS:

Digestión: Indigestión y Diarrea.

Circulación: Intoxicación por sustancias

venenosas.

Digestión: Deformaciones del pico, obs-

trucciones del esófago o del

buche.

MECANICAS:

Respiración: Rotura de la laringe, As-

fixia. Asma.

Circulación: Rotura de los vasos del co-

razón. Apoplegía.

Generación: Anomalías en la postura y

en el huevo.

Estudiaremos a continuación las enfermedades más comunes y que mayores daños causan a la avicultura nacional, señalando los medios que deben emplearse para contrarrestarlas.

EL COLERA

Es la enfermedad más generalizada en la avicultura nacional, conociéndose con el nombre de Dandí. En ciertas regiones del país es endémica; es decir, que se presenta durante todo el año; pero en la época en que mayores estragos produce en la crianza, es en verano.

SINTOMAS:— Plumaje erizado, cresta violácea, inapetencia, diarrea blanco verdosa y a veces sanguinolenta, somnolencia y un afán de estar constantemente acurrucada en un rincón del gallinero. La enfermedad suele durar de 5 a 7 días, siendo muy raro que el animal se salve.

TRATAMIENTO: - Aislamiento del ave y désele:

Fórmula No. 1:-

Genciana amarilla pulverizada	 20	gramos
Quina gris	 10	"
Gengibre	 30	"
Sulfato de hierro	 5	,,



Hágase la mezcla y dése una cucharada de café en una bolita de harina de maiz.

Fórmula No. 2:-

Creolina o cresyl al 5 por ciento en solución. Dése una cucharada cada hora.

Fórmula No. 3:-

Se mezclan y se hacen papeletas, dándosele a cada gallina enferma 2 cada día.

Como ya hemos repetido en varias ocasiones, las causas de las enfermedades en la gallina residen principalmente en la falta de higiene. Por tanto, como medidas preventivas contra el dandí se recomiendan las siguientes:— l'impieza absoluta del gallinero y del terreno anexo a él, remoción, por lo menos trimestral, del piso del gallinero y del parque, hasta enterrar las capas superiores del suelo y sustituirlas por otra.

De haber un caso en la crianza, retírense todas las aves sanas, llevándolas a otro alojamiento y déseles libertad absoluta. Si es posible, puede aplicársele a las sanas suero preventivo.

VIRUELAS

Sus síntomas más característicos son:— la cresta, barbillas y cara suelen cubrirse de granos o pústulas que luego acaban por secarse. No es una enfermedad mortal y las aves suelen soportarla bien, pero les origina un gran retraso en su desarrollo.

TRATAMIENTO: Fórmula No. 1:

Agua destilada	100	gramos
Glicerina	25	"
Alcohol de 40 grados	25	"
Lysol y Creolina	12	"



Después del lavado, píntense las pústulas con tintura de vodo.

Segunda Fórmula:-

Después de lavado, cauterícese con sulfato de cobre-

Fórmula No. 3:-

Lávese las pústulas y cauterícese con yodo o sulfato de cobre.

Como medios preventivos deben emplearse los mismos señalados para el cólera.

ESOFAGITIS O IRRITACION DEL BUCHE (EMBUCHADURA)

Es debida a la inflamación de la mucosa que tapiza las paredes internas del esófago o buche por efecto de retención del alimento y, a veces, por la formación de tumores producidos en ella por agentes exteriores o cuerpos extraños y punzantes o cortantes.

SINTOMAS:— El buche se dilata y endurece. A veces el tacto revela la naturaleza del mal-

TRATAMIENTO:— Se somete el ave enferma a una alimentación pastosa o a base de leche. Si persiste el mal, debe sacrificarse.

CORIZA CONTAGIOSA Y OFTALMIA

Es el moquillo que vulgarmente se conoce entre nosotros que, a veces es motivado a una corriente de aire, en cuyo caso desaparece después de un período agudo. Por 15



general, es debido a un agente infeccioso, revistiendo un carácter crónico altamente contagioso, aunque de género benigno.

SINTOMAS:— Las narices o fosas nasales se llenan de mucosidades amarillas y purulentas.

TRATAMIENTO:— Exprimase las narices del animal, y con una jeringa o perita de goma lávense por medio de una ducha nasal con agua boricada al 1 ó 2 por ciento e inyectándole un chorrito de parafina o petróleo. Debe inipedirse que el líquido pase a la boca.

Dése además:

Esencia de trementina 0	.5 gramos
Yoduro potásico	Francisco
Goma tragacantos	August "

Háganse 18 bolitas dándosele a cada ave 2 diarias. Si el moquillo se corre a los ojos infectándolos, lávense con la siguiente solución:

Agua destilada	100 gramos
Sulfato de zinc	2 "
Láudano de Sydenham	0.05 "

Procúrese que algunas gotas penetren bien en los ojos del ave.

ENFERMEDADES PARASITARIAS.

Piojos y Pulgas:— Combátanse con los insecticidas recomendados por el comercio, fumigándose el dormitorio quemando azufre. Blanqueense las paredes frecuentemente con cal.

Sarra en la cresta y patas: Lávense con agua tibia y embadúrnense con la siguiente pomada:

Vaselina o manteca de cerdo	1.0	100	gramos
Sulfuro potásico		10	"
Lysol		5	"

Vermes o lombrices intestinales:— Se dan a conocer



Háganse pildoras y dése una al dia.

ENFERMEDADES DE ORDEN FISICO

Son varias, pero muy raramente el avicultor nota la presencia de algunas de ellas en sus crianzas, con excepción de las siguientes: Atrofia o Hipertrofia del Hígado y Organos Genitales. Esta afección es debida a exceso de alimentación grasosa, locales oscuros e insalubres que provocan el excesivo desarrollo del hígado y de los órganos genitales macho y hembra, cuya degeneración grasosa provocan, causando la muerte.

El tratamiento más apropiado es la eliminación de las causas que las provocan.

the first rectar of gy a new sup take his present

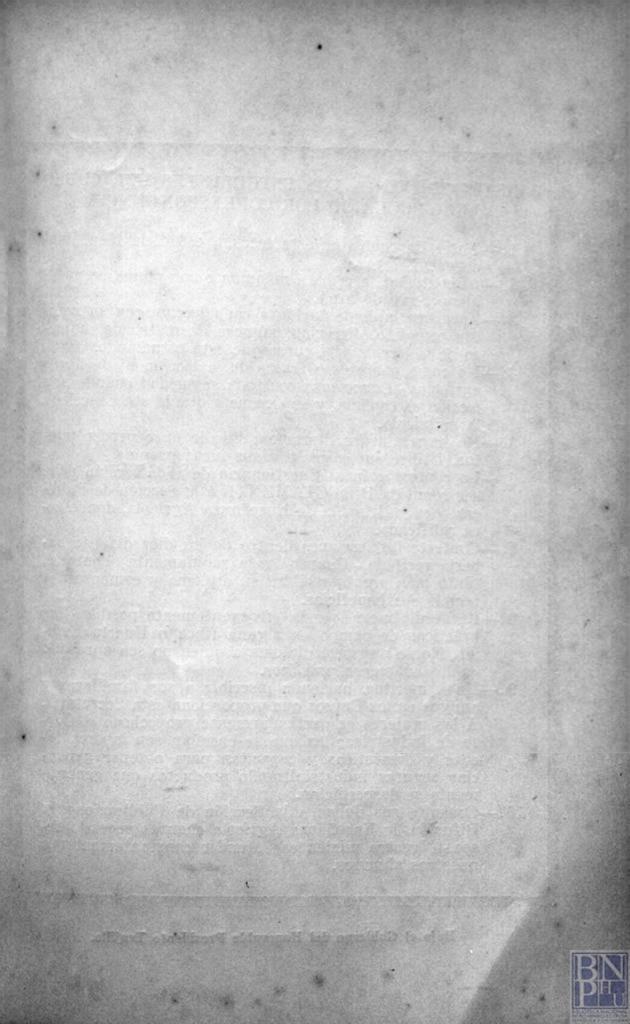
deliminario mpiratorresenta di allera ac



CUESTIONARIO

- 1. Qué es la estomatitis. En qué formas se presenta en el caballo. Su tratamiento.
- 2.— Diferencias entre el cólico rojo, el cólico estercolar y el cólico por indigestión. Cite tres de las principales enfermedades del parto que Ud. conoce y sus respectivos tratamientos.
- 3.— El tétano o "pasmo". Sus síntomas. Cómo lo evitará Ud. entre sus caballos?.
- 4. Con qué fórmula trataría Ud. las vejigas en las piernas? Cuál presenta más peligro, el tétano o los lamparones?
- 5.— Describa la enfermedad del caballo más frecuente en la región en que Ud. vive y, si le es posible, explique su tratamiento.
- 6. Cuántas causas tienen las enfermedades que atacan comúnmente a las aves? Cítelas.
- 7.— Enumere 10 enfermedades de las gallinas. El Cólera o "Dandí". Sus síntomas. Su tratamiento. Dé una fórmula eficaz en su curación. Su mortalidad.
- 8.— Fórmulas medicinales útiles en el tratamiento de las viruelas. Síntomas.
- 9. Qué otro nombre se da al moquillo? Cómo se percataría Ud. de que un ave lo padece? Fórmula apropiada para curarlo. Cuál es la causa de la sarna o "tiña"? Cómo y con qué se cura.
- 10.— Qué influencia permiciosa puede tener en una crianza la excesiva alimentación grasosa? Cómo se evita la degeneración grasosa del higado?.





AGRO-PECUARIO POR CORRESPONDENCIA

MANUAL MA

1.—Antes de contestar esta lección, estúdiela bien, dando varios repasos.

2.—Al contestar, escriba a máquina o con pluma en papel

blanco, rayado o nó.

3.—Encabece la contestación a cada lección con su nombre completo, dirección, número de matrícula, número de la lección y el curso que está estudiando.

4.—No copie párrafos o frases de la lección ni de libros agrícolas.- Conocemos con toda seguridad cuándo una lección es copiada, y se expone a que le sea cancelada la matrícula.

5.-No haga alardes literarios: Eso le hace perder pun-

tos. Utilice su lenguaje y sus ideas propias.

6.—La contestación al Cuestionario de cada lección debe ser remitida DIRECTAMENTE a la Sección de Publicaciones y Difusión de Enseñanza Agrícola, donde será calificada.

 Conteste las lecciones dentro de los diez días de haberla recibido.- Cuanto más rápidamente conteste, tanto más pronto recibirá su diploma y comenzará a

recibir sus beneficios.

8.—Recuerde hacer lo más frecuentemente posible sus prácticas de campo en alguna finca o Huerto Escolar. No se otorgará diploma a quien no sea aprobado

en los exámenes prácticos.

9.—Haga méritos, haciendo inscribir a sus familiares y amigos en los Cursos que proporciona esta Secretaria. A las mujeres es particularmente provechoso el Curso de Industrias; las que se enseñan son labores fáciles y domésticas y capacitan para obtener ganancias seguras industrializando productos que generalmente se desperdician.

10.—Consulte sus dudas a la Sección de Publicaciones y Difusión de Enseñanza Agrícola cuantas veces lo desee.- Nuestra misión es atender constantemente a

nuestros alumnos.

